

COMUNICADO N° 01**PROCESO CAS N° 002-2021-PERÚ COMPRAS
EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA 083-2021**

Se pone en conocimiento a los postulantes que resultaron [Aptos en la Evaluación Curricular](#) que, para la [Entrevista Personal Virtual](#), deberán tener en cuenta el procedimiento siguiente:

"Procedimiento para realizar la Entrevista Personal Virtual"

Fecha y Hora de Entrevista : [Según se indica en el Acta de Resultados de Evaluación Curricular.](#)

Modalidad : [Virtual.](#)

[Equipo Informático que los Postulantes deberán tener de manera obligatoria:](#)

- Computadora, Laptop, Tablet o Celular (El equipo deberá contar con una cámara, y micrófono).
- Contar con **ACCESO A INTERNET.**
- En el caso de contar con una Computadora o Laptop, deberá [descargar](#) el aplicativo **MICROSOFT TEAMS**, desde el navegador Google Chrome, Safari, Mozilla Firefox, o similares, y continuar con su instalación.
- En el caso de contar con un Celular o Tablet, con Sistema Operativo ANDROID, deberá [descargar](#) la aplicación **MICROSOFT TEAMS**, desde la PLAY STORE del Celular, y continuar con su instalación.
- En el caso de contar con un Celular o Tablet, con Sistema Operativo iOS, deberá [descargar](#) la aplicación **MICROSOFT TEAMS**, desde la APPS STORE del Celular, y continuar con su instalación.

[Procedimiento:](#)

- El Comité de Evaluación enviará un correo electrónico (*registrado en el Anexo 02 de su postulación*), al postulante que tenga la condición de APTO en la Evaluación Curricular, con el respectivo **enlace para ingresar a la SALA VIRTUAL** donde realizará la Entrevista Virtual programada.
- Los postulantes **deberán ingresar a la SALA VIRTUAL 10 minutos antes** en la fecha y hora programada, y esperar que el Comité de Evaluación les autorice el inicio de la Entrevista Virtual.
- Los postulantes deberán mostrar su DNI cuando lo solicite el Comité de Evaluación.
- Si el postulante no accede a la SALA VIRTUAL, para la Entrevista a través del aplicativo **MICROSOFT TEAMS**, en la [fecha y hora señalada](#), el Comité de Evaluación registrará en el Acta de Entrevista Personal, al postulante con la siguiente observación: **"NO SE PRESENTÓ"**.
- [Es responsabilidad del postulante el cumplimiento del presente procedimiento.](#)

Se precisa que la siguiente persona, no ha sido considerado como postulante en la presente convocatoria:

- Yesenia Grisel Gatica Panduro: no indica el código de postulación.

Lima, 19 de octubre de 2021

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN